

## Acuerdos de Asamblea Ordinaria



FECHA: 29/09/2021

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	OSM
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	OPERADORA DE SITES MEXICANOS, S.A. DE C.V.
<b>SERIE</b>	
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	ORDINARIA
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	28/09/2021
<b>HORA</b>	11:00
<b>PORCENTAJE DE ASISTENCIA</b>	100.00 %
<b>DECRETA DERECHO</b>	Sí
<b>FECHA DE PAGO</b>	28/10/2021
<b>TIPO DE DERECHOS</b>	DIVIDENDO EN EFECTIVO

### ACUERDOS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
OPERADORA DE SITES MEXICANOS, S.A. DE C.V.  
28 DE SEPTIEMBRE DE 2021  
11:00 HRS

I. Presentación del dictamen fiscal del auditor externo correspondiente al ejercicio fiscal de 2020 en cumplimiento de la obligación contenida en el artículo 76, fracción XIX de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. Resoluciones al respecto.

ÚNICA.- Se tiene por presentado el dictamen fiscal de la Sociedad correspondiente al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2020 en cumplimiento del artículo 76, fracción XIX de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

II. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación para decretar el pago de un dividendo a los accionistas de la Sociedad. Resoluciones al respecto

PRIMERA.- Se aprueba y se ordena el pago a los accionistas de un dividendo en efectivo de \$1,500'000,042.64 (un mil quinientos millones cuarenta y dos pesos 64/100 M.N.), a razón de \$42.64392809028320 por cada acción suscrita y pagada en circulación representativa del capital social de la Sociedad, con cargo a las utilidades provenientes de la CUFIN de la Sociedad.

SEGUNDA.- Se aprueba que el pago del dividendo sea pagado a partir del día 28 de octubre de 2021.

TERCERA.- El pago del dividendo decretado se realizará directamente por la Sociedad sin corte de cupón, al tenerse plenamente identificados a los accionistas de la Sociedad.

III. Designación de delegados para llevar a cabo y formalizar las resoluciones adoptadas por la asamblea. Resoluciones al respecto.

ÚNICA.- Se designa al ingeniero Gerardo Kuri Kaufmann y a los licenciados Verónica Ramírez Villela, Jesús Granillo Rodríguez y Eriván Urióstegui Hernández como delegados especiales de la asamblea, quienes podrán actuar conjunta o individualmente para llevar a cabo todos los actos que sean necesarios o convenientes para la ejecución de las resoluciones adoptadas en esta asamblea, expidan las certificaciones y/o copias autenticadas que en su caso se requieran

## Acuerdos de Asamblea Ordinaria



FECHA: 29/09/2021

---

de esta acta, acudan ante el Notario Público de su elección a protocolizarla, en caso que se requiera, total o parcialmente en uno o varios instrumentos, y para que por sí o por medio de las personas que ellos designen, en su caso, se tramiten las inscripciones ante el Registro Público de Comercio que al efecto sean procedentes, preparen y presenten cualesquiera avisos ante las autoridades competentes que sean necesarios en relación con las resoluciones adoptadas, y en general, para que realicen cualesquiera otros actos y gestiones que se requieran para que las resoluciones de esta asamblea queden debidamente ejecutadas y formalizadas.

=====\*\*\*\*\*=====